

# ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
<i>PRÓLOGO</i> de Ángel J. Gómez Montoro .....	XVII
AGRADECIMIENTOS .....	1
INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO 1.—DIMENSIONES DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE; DERECHO HUMANO, DERECHO FUNDAMENTAL Y PRINCIPIO RECTOR .....	13
1.1. INTRODUCCIÓN: LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE .....	13
1.1.1. La calidad de vida como principio inspirador del derecho medioambiental .....	13
1.1.1.1. Orígenes del principio .....	13
1.1.1.2. Constitucionalización de la «calidad de vida» en España y significado normativo del concepto .....	16
1.1.1.3. Calidad de vida y dignidad humana (art. 10.1 CE) .....	19
1.1.2. El concepto de «desarrollo sostenible» y sus consecuencias .....	21
1.1.3. El riesgo y la seguridad frente a terceros .....	23
1.2. EL MEDIO AMBIENTE EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y EN LAS CONSTITUCIONES .....	26
1.2.1. Los textos internacionales en relación con el derecho al medio ambiente .....	26
1.2.2. Principales avances en el Derecho de la Unión Europea: los derechos ambientales procedimentales .....	29
1.2.3. El derecho al medio ambiente en los textos constitucionales .....	35
1.2.3.1. Mandato de protección .....	36
1.2.3.2. Derecho social .....	38
1.2.3.3. Deber constitucional .....	39
1.2.3.4. Cláusula de restricción de derechos .....	41
1.2.3.5. El medio ambiente como catálogo de derechos y deberes .....	42

	<i>Págs.</i>
1.2.3.6. Textos sin previsiones sobre protección medioambiental .....	44
1.3. PROBLEMAS DOGMÁTICOS DE UN POSIBLE DERECHO AL MEDIO AMBIENTE .....	45
1.3.1. La amplitud del «derecho al medio ambiente» .....	45
1.3.1.1. Derecho de defensa .....	45
1.3.1.2. Obligación iusfundamental de protección .....	48
1.3.1.3. Derecho procedimental .....	53
1.3.1.4. Garantía del derecho protector existente .....	59
1.3.1.5. Derecho prestacional .....	62
1.3.2. ¿Un derecho «autónomo» al medio ambiente? .....	66
1.3.2.1. El argumento de los derechos humanos .....	67
1.3.2.2. El medio ambiente como bien colectivo .....	68
1.3.2.3. Conclusión: la protección del bien colectivo medio ambiente es un fin de la acción estatal .....	71
1.4. EL «DERECHO AL MEDIO AMBIENTE» DEL ARTÍCULO 45 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA .....	72
1.4.1. La discusión sobre el reconocimiento de un «derecho subjetivo» al medio ambiente .....	72
1.4.1.1. Crítica a la existencia de un derecho subjetivo al medio ambiente a partir de la teoría del interés .....	73
1.4.1.2. Crítica de las tesis a favor del derecho subjetivo a partir de la teoría de la voluntad .....	78
1.4.2. Contenido jurídico de los arts. 45.1 y 45.2 CE .....	82
1.4.2.1. Naturaleza jurídico-formal .....	82
1.4.2.2. Dificultades de interpretación del objeto material del artículo 45 CE. ....	87
1.4.3. Dimensión política del artículo 45: medio ambiente y legitimidad del poder .....	88
1.4.3.1. Justificación desde la doctrina de los fines del Estado .....	90
1.4.3.2. Justificación desde la ética política .....	92
<i>a.</i> Justificación objetiva .....	92
<i>b.</i> Justificación subjetiva .....	94
1.4.3.3. La protección medioambiental como obligación constitucional positiva: el significado político del artículo 45 CE .....	95
1.5. RECAPITULACIÓN .....	96
CAPÍTULO 2. LOS DEBERES DE PROTECCIÓN IUSFUNDAMENTALES: JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDO .....	99
2.1. INTRODUCCIÓN .....	99
2.2. LA JUSTIFICACIÓN DEL DEBER DE PROTECCIÓN .....	102

	<i>Págs.</i>
2.2.1. Los principios inspiradores de la doctrina de los deberes de protección .....	102
2.2.1.1. El principio de seguridad .....	102
2.2.1.2. El principio del Estado social .....	104
2.2.1.3. Valor y límites de los principios inspiradores .....	106
2.2.2. El argumento literal .....	107
2.2.3. La «solución jurídico-defensiva» .....	111
2.2.3.1. Formulación de la tesis .....	111
2.2.3.2. Críticas .....	113
2.2.4. La «corresponsabilidad» estatal sobre actividades peligrosas .....	116
2.2.5. El deber de protección como contenido de <i>valor</i> o de <i>principio</i> de los derechos fundamentales .....	119
2.2.5.1. Contenido jurídico-objetivo y deberes de protección .....	119
2.2.5.2. Críticas y valoración de la tesis del contenido objetivo .....	122
<i>a.</i> Críticas a la justiciabilidad de los deberes de protección iusfundamentales .....	122
<i>b.</i> Críticas a la conexión entre el deber de protección y el contenido objetivo del derecho fundamental .....	126
2.2.6. El principio de la dignidad humana .....	128
2.2.7. Conclusiones .....	131
2.3. PRECISIONES CONCEPTUALES SOBRE EL DEBER DE PROTECCIÓN .....	134
2.3.1. Deberes de protección y derechos de defensa .....	134
2.3.1.1. Los deberes de protección como obligaciones positivas del Estado .....	134
2.3.1.2. Casos difíciles .....	136
<i>a.</i> Autorización estatal de la injerencia .....	136
<i>b.</i> Participación estatal en la injerencia .....	138
<i>c.</i> Ejecución estatal de una actividad de riesgo .....	139
2.3.2. Deberes de protección y eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares .....	140
2.3.3. Los deberes de protección y la estructura triangular de las relaciones iusfundamentales .....	143
2.4. EL «SUPUESTO DE HECHO» DE LA PROTECCIÓN ESTATAL .....	145
2.4.1. Bienes jurídicos objeto de protección: los derechos de libertad .....	145
2.4.2. Naturaleza de la amenaza .....	149
2.4.2.1. La naturaleza de los peligros y los daños .....	149
<i>a.</i> La determinación del peligro y del riesgo .....	149
<i>b.</i> La magnitud del daño: exclusión de los daños de bagatela .....	153
2.4.2.2. El origen de la amenaza .....	155

	<i>Págs.</i>
2.5. CONSECUENCIAS JURÍDICAS: LA OBLIGACIÓN DE PROTECCIÓN .....	156
2.5.1. La obligación del legislador .....	156
2.5.1.1. Importancia del legislador como sujeto primario del deber de protección .....	156
2.5.1.2. Nivel de protección y juicio de proporcionalidad .	158
<i>a.</i> Asimetría entre la obligación protectora y la obligación de no injerencia .....	159
<i>b.</i> El control jurisprudencial de las obligaciones de protección: <i>Untersmaßverbot</i> y <i>Evidenzkon-</i> <i>trolle</i> .....	163
2.5.1.3. Deber de crear, conservar y mejorar la legislación protectora .....	165
2.5.1.4. El control de la obligación del legislador .....	166
2.5.1.5. Principio de legalidad, reserva de ley y obligacio- nes de protección .....	174
2.5.2. La obligación del ejecutivo .....	178
2.6. ¿DEBER DE PROTECCIÓN O DERECHO SUBJETIVO A LA PROTECCIÓN? ....	186
2.6.1. Una precisión metodológica: la norma de derecho funda- mental como fundamento jurídico del derecho subjetivo ...	187
2.6.2. Intentos de fundamentación de un derecho subjetivo a la protección estatal.....	191
2.6.2.1. El derecho a la protección como un mandato de optimización del principio constitucional.....	192
2.6.2.2. Los derechos a la protección como facultades de un «status positivus» omnicompreensivo garanti- zado .....	193
2.6.2.3. El derecho a la protección como expresión de la fi- nalidad individual de los derechos fundamentales.	195
<i>a.</i> Tesis que limita el interés individual .....	196
<i>b.</i> Tesis que limita el poder jurídico-subjetivo.....	199
<i>c.</i> ¿Eficacia objetivo-inmediata y subjetivo-me- diata?.....	200
<i>d.</i> Dificultades de una obligación protectora mera- mente objetiva .....	202
2.6.3. Conclusión: vacilaciones e impulso hacia el reconocimiento del derecho subjetivo a la protección .....	203
 CAPÍTULO 3. MEDIO AMBIENTE Y OBLIGACIONES POSITIVAS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERE- CHOS HUMANOS .....	 207
3.1. INTRODUCCIÓN .....	207
3.2. EL «INTERÉS MEDIOAMBIENTAL» EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS .....	208
3.2.1. El medio ambiente como interés público .....	208

	<i>Págs.</i>
3.2.2. El medio ambiente como interés especialmente protegido .	211
3.2.3. El intento de un Protocolo sobre Medio Ambiente .....	214
3.2.4. Últimas propuestas de introducción de un Protocolo sobre Medio Ambiente .....	218
3.3. MEDIO AMBIENTE Y DEBERES DE PROTECCIÓN IUSFUNDAMENTALES .....	219
3.3.1. Las «obligaciones positivas» en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: relevancia y justificación .....	219
3.3.1.1. La posición del Tribunal y su doctrina de las obligaciones positivas .....	220
a. La eficacia limitada de los pronunciamientos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos .....	220
b. El distinto lugar institucional del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y de los Tribunales Constitucionales .....	223
3.3.1.2. Justificación jurisprudencial de las «obligaciones positivas» .....	225
a. El contexto de fundamentación: diferencias con la doctrina alemana de los deberes de protección .....	225
b. La justificación de la doctrina: principios jurisprudenciales .....	227
c. Conclusión .....	230
3.3.2. El supuesto de hecho de la protección estatal: medio ambiente y bienes jurídicos protegidos .....	232
3.3.2.1. Bienes jurídicos objeto de un deber de protección medioambiental .....	233
a. Derecho a la vida .....	233
b. Prohibición de los tratos inhumanos o degradantes .....	235
c. Derecho a la propiedad privada .....	236
d. Derecho a la vida privada e inviolabilidad del domicilio .....	240
d.1. Emisiones contaminantes .....	241
d.2. Riesgos medioambientales .....	248
e. Conclusiones y observaciones críticas .....	250
3.3.2.2. Naturaleza de la amenaza .....	258
a. Naturaleza de los peligros y daños: el principio de «umbral mínimo» .....	258
b. El origen de la amenaza .....	260
b.1. La obligación de protección frente a riesgos naturales .....	260
b.2. La influencia de la propia conducta .....	261
3.3.3. Consecuencias jurídicas: alcance de la obligación protectora .....	263

	<u>Págs.</u>
3.3.3.1. El destinatario de las obligaciones de protección ..	263
<i>a.</i> El Estado como destinatario general .....	263
<i>b.</i> El legislador como «concretizador» de la obligación protectora medioambiental .....	264
3.3.3.2. El control de la obligación protectora .....	267
<i>a.</i> Evolución jurisprudencial: diferencias y similitudes entre obligaciones positivas y negativas ....	267
<i>b.</i> Casos difíciles .....	270
<i>c.</i> Conclusión: «Justo equilibrio» y «Untermaßverbot» .....	272
3.3.4. La dimensión organizativo-procedimental de las obligaciones de protección en la jurisprudencia medioambiental del Tribunal Europeo de Derechos Humanos .....	274
3.3.4.1. Breve introducción: la organización y el procedimiento como instrumentos al servicio de los derechos fundamentales .....	274
3.3.4.2. La importancia de la organización y el procedimiento en el ámbito medioambiental .....	276
3.3.4.3. Jurisprudencia del Tribunal europeo de derechos humanos .....	279
<i>a.</i> Derecho a la protección judicial .....	279
<i>a.1.</i> Derecho de acceso a la justicia .....	279
<i>a.2.</i> Obligación de ejecutar las sentencias protectoras .....	282
<i>b.</i> Derecho a la protección administrativa .....	283
<i>b.1.</i> Derecho a un procedimiento decisorio iusfundamentalmente adecuado .....	284
<i>b.2.</i> Acceso a la información medioambiental ....	285
3.3.4.4. Valoración crítica: posibilidades y límites de la organización y el procedimiento como mecanismo de protección de los derechos frente a las amenazas medioambientales .....	287
3.4. RECAPITULACIÓN .....	290
<b>CAPÍTULO 4. DERECHOS FUNDAMENTALES Y MEDIO AMBIENTE EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: RECEPCIÓN DE LA DOCTRINA DEL TEDH .....</b>	<b>291</b>
4.1. INTRODUCCIÓN .....	291
4.2. LA RECEPCIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL .....	292
4.2.1. Las obligaciones de protección en la jurisprudencia constitucional española anterior a la STC 119/2001 .....	292
4.2.2. La STC 119/2001. Los términos de la recepción .....	294
4.2.2.1. Síntesis de los antecedentes .....	295
4.2.2.2. El acto lesivo y las exigencias probatorias .....	296

	<i>Págs.</i>
<i>a.</i> La admisión del recurso de amparo .....	297
<i>b.</i> Las exigencias probatorias. Matices introducidos por la STC 150/2011, de 29 de septiembre de 2011 .....	298
4.2.2.3. Jurisprudencia medioambiental del Tribunal Constitucional .....	300
<i>a.</i> La jurisprudencia ambiental del Tribunal Europeo de Derechos Humanos como criterio de interpretación .....	300
<i>b.</i> Los bienes jurídicos protegidos y la intensidad de la protección .....	301
<i>b.1.</i> El derecho a la vida y a la integridad física (art. 15 CE) .....	301
<i>b.2.</i> El derecho a la «intimidad domiciliaria» (arts. 18.1 y 2 CE) .....	301
4.2.2.4. Observaciones críticas .....	303
4.2.2.5. El valor de la jurisprudencia ambiental del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el ordenamiento español .....	312
<i>a.</i> ¿Es aplicable el artículo 10.2 CE? .....	312
<i>b.</i> La jurisprudencia ambiental del artículo 8 CEDH y el artículo 96 CE .....	315
4.3. LA OBLIGACIÓN IUSFUNDAMENTAL AMBIENTAL EN LA JURISPRUDENCIA ORDINARIA .....	318
4.3.1. Tipos de supuestos .....	319
4.3.1.1. Eficacia inmediata y eficacia interpretativa .....	319
<i>a.</i> Interpretación de la legalidad administrativa .....	320
<i>b.</i> Interpretación de la legalidad civil: el llamado «efecto irradiación» de los derechos fundamentales .....	321
4.3.1.2. La contaminación acústica como conflicto habitual .....	323
4.3.2. La <i>pasividad</i> como conducta antijurídica. El objeto de impugnación. ....	325
4.3.3. Bienes jurídicos protegidos: observaciones críticas .....	327
4.3.4. La legalidad ordinaria como factor determinante del contenido iusfundamental de la calidad de vida ambiental .....	330
4.3.4.1. Relevancia de la legalidad ordinaria para delimitar el ámbito de protección del derecho (supuesto de hecho de la protección) .....	334
4.3.4.2. Relevancia de la legalidad ordinaria para delimitar el contenido de la obligación protectora (consecuencias jurídicas) .....	336
<i>a.</i> La obligación de proteger la calidad de vida ambiental como obligación configurada por la legalidad infraconstitucional (leyes y reglamentos) ..	336

	<i>Págs.</i>
<i>b.</i> La amplitud del derecho a la calidad de vida ambiental y las dificultades para controlar las obligaciones de protección del legislador (Untermaßverbot) .....	338
4.3.5. La concurrencia de procedimientos para la tutela frente al ruido .....	341
4.3.5.1. El efecto expansivo del procedimiento preferente y sumario para la protección de los derechos fundamentales .....	341
4.3.5.2. Otras vías procesales .....	343
<i>a.</i> Tutela civil .....	344
<i>b.</i> Tutela contencioso-administrativa .....	347
4.3.6. La obligación de reparar las consecuencias de la desprotección .....	351
4.4. ENTRE EL <i>PRAGMATISMO</i> Y EL <i>FORMALISMO</i> : REFLEXIONES, A MODO DE CONCLUSIÓN, EN TORNO A LA IUSFUNDAMENTALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA AMBIENTAL Y PROPUESTAS DE FUTURO .....	355
4.4.1. Justificación pragmática del derecho a la calidad de vida ambiental .....	356
4.4.1.1. Un proceso de múltiples escalones .....	356
4.4.1.2. Dirección pragmática y éxitos del proceso .....	357
4.4.2. Problemas dogmáticos del derecho fundamental a la calidad de vida ambiental .....	359
4.4.3. Algunas propuestas de futuro .....	365
CONCLUSIONES .....	371
JURISPRUDENCIA .....	383
ABREVIATURAS .....	393
BIBLIOGRAFÍA .....	395